



compina
en transición...

A LA OPINIÓN PÚBLICA

El día jueves 17 de marzo de 2016, conforme lo manifestado las centrales sindicales de trabajadores del Ecuador, se ha anunciado la realización de una movilización nacional en la que, según la convocatoria, participarán "...todos los trabajadores, trabajadoras, estudiantes, maestros, amas de casa...".

El COMPINA en transición a Consejo de Protección de Derechos, a fin de evitar la posible vulneración de derechos de quienes participen en esta actividad, hace un llamado a la ciudadanía para que:

1. En ejercicio de su derecho a la movilización y expresión pública, se manifieste de manera pacífica y sin provocaciones;
2. Evite la confrontación de palabra o de hecho con manifestantes de otras tendencias y con los miembros de la fuerza pública, que tienen como misión el resguardo de la seguridad ciudadana y de los bienes públicos y privados.
3. Evite y rechace todo tipo de manipulación o intimidación de otras personas o grupos.

La calma con que se lleve a cabo esta marcha asegurará la plena vigencia de los derechos de la ciudadanía, en especial de los grupos de atención prioritaria, y de las personas en situación de vulnerabilidad que se encontraren en las calles, durante este acto ciudadano.

Como Consejo de Protección de Derechos de Quito, cumpliremos con la competencia de observar -de manera activa e imparcial- el respeto de los derechos ciudadanos, a la vez que reiteramos el pedido a los jóvenes, a padres y madres de familia para que sus hijas e hijos no formen parte de disturbios o se expongan a actos de violencia en el desarrollo de la movilización convocada.

La paz la hacemos todos y todas

Carla Cevallos Romo
PRESIDENTA DELEGADA DEL ALCALDE
AL COMPINA EN TRANSICIÓN

